Concejo de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 30-01-2023 06:58:00
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE1560 O 1 Fol:1 Anex:1
Origen: Sd:61 - COMISION 2° PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADO
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD/ALEJANDRO GOMEZ LOPE
ASUNTO: CITACIÓN PROPOSICIÓN 063 - 2023
OBS: CON REMISIÓN A VARIAS ENTIDADES

Doctores (as):
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Secretario Distrital de Salud
OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente General de Capital Salud EPS
YIVOLAS YAMILE PEÑA RIOS
Gerente Subred Centro Oriente
LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA
Gerente Subred Sur
DANIEL BLANCO SANTAMARÍA
Gerente Subred Norte
MARTHA YOLANDA RUÍZ VALDÉS
Gerente Subred Sur Occidente

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 01-02-2023 09:56:33
2023ER4418 O 1 Fol:1 Anex:0 R:1
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA DC/ADALBERTO MACHADO A
DESTINO: 000000.DESPACHO DEL SECRETARIO - N/GOMEZ LO
TRAMITE: PROPOSICION-SOLICITUD
ASUNTO: PROPOSICION 063 DE 2023 - ESTADO DE LOS INDIC/

Ref.: **Proposición No. 063,** aprobada en la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 29 de enero de 2023.

Respetado (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes, atentamente me permito anexar copia digital de la proposición presentada por los honorables concejales de la **Bancada Partido Centro Democrático: Diana Marcela Diago Guáqueta y Jorge Luís Colmenares Escobar.**

Tema: "Estado de los indicadores de salud durante el 2022"

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y **dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio,** si lo amerita puede hacer uso de solicitud de prórroga por un máximo de tres (3) días hábiles, conforme a lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 741 de 2019, modificado por el Acuerdo Distrital 837 del 2022 y adicionalmente al siguiente correo comisiondegobierno@concejobogota.gov.co

En caso de incumplimiento, a solicitud escrita de los citantes, esta Secretaría dará traslado al Organismo de Control competente.

La fecha y hora para el debate la estaremos informando oportunamente.

FAVOR AL DAR RESPUESTA CITAR EL NÚMERO DE LA PROPOSICIÓN.

Cordialmente,

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Anexo: Dos (2) folios correspondiente a la Proposición No. 063 de 2023
Elaboró: Anderson Luna Mercado – Profesional Especializado 222 - 04

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co

CONCEJO DE BOGOTA 24-01-2023 08:33:10
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE991 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: 211 OFICINA 211/DIAGO GUAQUETA DIANA MARCELA
DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADOR ADALBER
ASUNTO: PROPOSICION: ESTADO DE LOS INDICADORES DE SALUD DU
OBS: —

063 ,29 ENE 2023

PROPOSICIÓN No. _____ DE 2023

Aprobada en: Comisión Segunda Permanente de Gobierno

— **TEMA:** Estado de los indicadores de Salud durante el 2022

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019. Citese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el Estado de los indicadores de Salud durante el 2022

— **Citados:** Doctor, **ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ,** secretario distrital de Salud; Doctor, **OMAR PERILLA**, gerente de Capital Salud; Cuatro gerentes de las cuatro subredes de salud en Bogotá.

— **Invitados:** Doctores, **JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN,** Personero de Bogotá; **JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ** Contralor Distrital; **VIVIANA BARBERENA** Veedora Distrital.

Se solicita realizar traslado interno si no hace parte de la competencia de la Entidad dirigida.

CUESTIONARIO

1. En un archivo Excel entregar los datos epidemiológicos sobre incidencia y número de casos presentados de todas las enfermedades transmisibles y no transmisibles a las que les haga seguimiento el distrito para los periodos 2019, 2020, 2021 y 2022. Desagregar los datos por localidad y mes.
2. En un archivo Excel, entregar los datos de mortalidad infantil para los periodos 2019, 2020, 2021 y 2022 desagregando la información por causa de muerte, localidad y mes en el que se presentó el caso.
3. Detalle cada una de las estrategias implementadas en Bogotá durante el 2022 para mantener controlados los indicadores de las diferentes enfermedades transmisibles y no transmisibles a las cuales se les hace seguimiento.

063 . 29 ENE 2023

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

4. Realice un balance sobre el Estado de los indicadores de salud en Bogotá a partir de la comparación de los datos del 2022 con los del 2021, 2020 y 2019.
5. Detalle cuáles serán las prioridades en materia de salud para el 2023. Señale cuales son las metas y estrategias por implementar durante el año en curso.

Cordialmente,

H.C. Citante

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

H.C. Vocero de Bancada

JORGE LUIS COLMENARES